



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: Juan Simón Sánchez Sánchez

MATERIA: Tecnologías de la información y comunicación II (TIC I)

CURSO: CURSO: 2 Bachillerato

Seguendo la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020 se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

| U. DIDÁCTICA | CONTENIDOS |
|---|---|
| U.D.1. Programación | Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones. Comentarios. estructuras de control. Condicionales e iterativas. Funciones y bibliotecas de funciones. reutilización de código. Facilidades para la entrada y salida de datos de usuario. Metodologías de desarrollo de software: enfoque Top-down, fragmentación de problemas y algoritmos. Pseudocódigo y diagramas de flujo. |
| U.D.2. Publicación y difusión de contenidos | Diseño y desarrollo de páginas web: Lenguaje de marcas de hipertexto (HTML), estructura, etiquetas y atributos, formularios, multimedia y gráficos. Hoja de estilo en cascada (CSS). Elaboración y difusión de contenidos web: imágenes, audio, vídeos, y alojamiento. |

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados:

| U. DIDÁCTICA | CONTENIDOS |
|---|---|
| U.D.1. Programación | Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones. Comentarios. Estructuras de control. Condicionales e iterativas. Funciones y bibliotecas de funciones. Reutilización de código. Facilidades para la entrada y salida de datos de usuario. Metodologías de desarrollo de software: enfoque Top-down, fragmentación de problemas y algoritmos. Pseudocódigo y diagramas de flujo. |
| U.D.2. Publicación y difusión de contenidos | Diseño y desarrollo de páginas web: Lenguaje de marcas de hipertexto (HTML), estructura, etiquetas y atributos, formularios, multimedia y gráficos. Hoja de estilo en cascada (CSS). Elaboración y difusión de contenidos web: imágenes, audio, vídeos, y alojamiento. |

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: Moodle2 y Zoom

Sesiones “on line”: No se han establecido sesiones semanales para dar clase online pero sí se utilizará zoom para la resolución de dudas.

Estrategias metodológicas: Video tutoriales, actividades refuerzo, recuperación, ampliación, tareas, tareas en grupo, elaboración de videos, textos, posters, etc.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

Cuestionarios online (solo si fueran necesarios)

Actividades digitales: resolución de problemas, realización de esquemas, actividades de vocabulario científico, actividades relacionadas con el visionado de videos, actividades de comprensión lectora, trabajos de investigación y/o posters científicos..., etc.

Los instrumentos de evaluación:

Rúbricas.

Registro de los cuestionarios. (solo si fueran necesarios)

Control de actividades entregadas (diario de clase)

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación. Todas las actividades evaluables tendrán la misma ponderación, por lo que para la evaluación ordinaria se sumará el 15% de la **media de todas las actividades propuestas**.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (15%)**

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Como ya se había planteado actividades de recuperación de los mínimos del primer y segundo trimestre, el alumno que las realice y supere será calificado con un 5.

Si el alumno realiza las actividades propuestas para la recuperación durante el tercer trimestre, podrá mejorar la nota del primer o segundo trimestre, y por tanto la media aritmética entre la 1ª Ev. y 2ª Ev.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (15%)**

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre en los términos que establece en la programación.

Esta prueba versará sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. La prueba a realizar será escrita. La calificación aquí obtenida servirá para obtener la calificación final de alumno o alumna en la materia teniendo en cuenta el resto de calificaciones obtenidas durante el curso. En caso de que esta nota venga expresada en decimal, se tomará la parte entera de la misma como la nota final (sin redondeo matemático).